



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE
MARZO DE 2022 JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE
PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2022, (b) los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros consolidados condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de marzo de 2022 son las siguientes:

Total del Activo	427.910.391
Total del Pasivo	362.222.814
Total del Patrimonio Neto	65.687.577
Resultado neto del período	1.671.026
Resultado integral total	2.285.638

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien

se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.

- b) Al 31 de marzo de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., asciende a \$ 171.819.052, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de marzo de 2022, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., asciende a \$ 329.118.622, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de marzo de 2022, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
20 de mayo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Dario G. Leisner
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros consolidados condensados correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2022	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 Nombre del Auditor firmante: Dario G. Leisner
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022. Tipo de informe: 8

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/03/2022	31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos		31.580.189	48.846.606
Efectivo		12.832.073	17.628.908
Entidades Financieras y corresponsales		18.748.116	31.217.698
BCRA		17.601.167	29.549.914
Otras del país y del exterior		1.146.949	1.667.784
Otros		-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	235.405.528	118.009.070
Operaciones de pase	3 / O	7.228.774	122.140.481
Otros activos financieros	4	4.292.437	4.176.105
Préstamos y otras financiaciones	B / C	112.944.088	119.108.020
Sector Público no Financiero		10.087.436	12.115.449
Otras Entidades financieras		588.766	727.765
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		102.267.886	106.264.806
Otros Títulos de Deuda	A	3.256.555	9.926.245
Activos financieros entregados en garantía	5	7.297.740	7.548.949
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	684.117	932.828
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	-	407.237
Propiedad, planta y equipo	14	20.032.059	19.189.176
Activos intangibles	15	2.654.488	2.803.471
Otros activos no financieros	16	2.534.416	2.635.938
TOTAL ACTIVO		427.910.391	455.724.126

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/03/2022	31/12/2021
Depósitos	H	338.700.236	365.246.068
Sector Público no Financiero		129.071.489	138.970.949
Sector Financiero		57.483	64.864
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		209.571.264	226.210.255
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		207.900	-
Otros pasivos financieros	18	9.438.870	14.018.330
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	88.103	171.466
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	466.106	138.711
Obligaciones subordinadas	1	750	753
Provisiones	20 / J	669.433	769.854
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	4.696.999	3.619.802
Otros pasivos no financieros	21	7.954.417	8.357.203
TOTAL PASIVO		362.222.814	392.322.187

Capital social	Anexos / Notas	31/03/2022	31/12/2021
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		8.072.540	8.072.540
Ganancias reservadas		51.502.912	51.502.912
Resultados no asignados		3.735.347	-
Otros Resultados Integrales acumulados		614.612	-
Resultado del período / ejercicio		1.671.026	3.735.347
TOTAL PATRIMONIO NETO		65.687.577	63.401.939
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		427.910.391	455.724.126

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio	
		Acumulado al 31/03/2022	Acumulado al 31/03/2021
Ingresos por intereses	Q	14.754.303	19.242.821
Egresos por intereses	Q	(15.405.997)	(14.500.133)
Resultado neto por intereses		(651.694)	4.742.688
Ingresos por comisiones	Q / 25	4.406.292	4.095.397
Egresos por comisiones	Q	(1.568.344)	(1.459.927)
Resultado neto por comisiones		2.837.948	2.635.470
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	16.680.275	9.643.697
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		47.387	12.502
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	1.215.443	454.103
Otros ingresos operativos	27	1.382.738	1.269.697
Cargo por incobrabilidad		(1.007.621)	(971.351)
Ingreso operativo neto		20.504.476	17.786.806
Beneficios al personal	28	(3.836.693)	(3.859.372)
Gastos de administración	29	(2.978.938)	(2.944.837)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(703.828)	(641.166)
Otros gastos operativos	30	(3.630.212)	(3.579.163)
Resultado operativo		9.354.805	6.762.268
Resultado por la posición monetaria neta		(6.261.332)	(4.647.566)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		3.093.473	2.114.702
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.422.447)	(1.021.536)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.671.026	1.093.166
Resultado neto del período		1.671.026	1.093.166

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio	
		Acumulado al 31/03/2022	Acumulado al 31/03/2021
Resultado neto del período		1.671.026	1.093.166
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:		614.612	-
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles	14	614.612	-
Revaluaciones del período de propiedad, planta y equipo e intangibles		945.557	-
Impuesto a las ganancias	23	(330.945)	-
Total Otro Resultado Integral		614.612	-
Resultado integral total:		2.285.638	1.093.166

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados (2)	Total PN al 31/03/2022
	En circulación			Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	8.072.540	-	13.319.531	38.183.381	3.735.347	63.401.939
Resultado integral total del período	-	-	614.612	-	-	1.671.026	2.285.638
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.671.026	1.671.026
- Otro Resultado Integral del período	-	-	614.612	-	-	-	614.612
Saldos al cierre del período	91.140	8.072.540	614.612	13.319.531	38.183.381	5.406.373	65.687.577

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/03/2021
	En circulación			Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	8.072.540	-	13.319.531	38.681.559	(498.176)	59.666.594
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	1.093.166	1.093.166
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.093.166	1.093.166
Saldos al cierre del período	91.140	8.072.540	-	13.319.531	38.681.559	594.990	60.759.760

(1) Al 31 de marzo de 2022, el saldo está compuesto por 34.010.922 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 4.172.459 de la Reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) Ver Nota 39

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/03/2022	31/03/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		3.093.473	2.114.702
Ajuste por el resultado monetario total del período		6.261.332	4.647.566
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(1.638.958)	629.642
Amortizaciones y desvalorizaciones		703.828	641.166
Cargo por incobrabilidad		1.007.621	971.351
Provisiones desafectadas	27	(562.829)	(545.471)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		511.677	(145.737)
Resultado por venta de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		(913.485)	-
Otros ajustes		(2.385.770)	(291.667)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(23.226.153)	(26.723.932)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(132.968.290)	(12.891.950)
Instrumentos derivados		-	(36)
Operaciones de pase		110.777.958	1.016.915
Préstamos y otras financiaciones		(6.764.724)	(3.059.958)
- Sector Público no Financiero		588.844	921.639
- Otras Entidades financieras		137.949	113.429
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(7.491.517)	(4.095.026)
Otros Títulos de Deuda		6.358.870	(10.915.718)
Activos financieros entregados en garantía		(561.905)	(1.029.196)
Otros activos		(68.062)	156.011
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		6.062.331	24.241.502
Depósitos		8.714.336	27.301.967
- Sector Público no Financiero		2.621.827	21.421.349
- Otras Entidades financieras		(3.061)	3.166
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		6.095.570	5.877.452
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		208.092	-
Otros pasivos		(2.860.097)	(3.060.465)
Créditos / (Pagos) por Impuesto a las Ganancias		8.131	(519.198)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(9.439.844)	4.390.282

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/03/2022	31/03/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(563.533)	(635.638)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(563.533)	(635.638)
Cobros:		4.474	10.206
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		4.474	10.206
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(559.059)	(625.432)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(219.352)	(486.806)
Financiaci3nes de entidades financieras locales		(217.263)	(484.051)
Obligaciones subordinadas		(2.036)	(2.690)
Otros pagos relacionados con actividades de financiaci3n		(53)	(65)
Cobros:		129	749
Banco Central de la Rep3blica Argentina		129	749
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(219.223)	(486.057)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	659.289	206.544
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(7.707.580)	(9.651.222)
TOTAL DE LA VARIACI3N DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCI3N NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(17.266.417)	(6.165.885)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	31	48.846.606	73.800.383
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	31.580.189	67.634.498

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificaci3n
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador P3blico U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 S3ndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2022 (ver nota 2.1.4.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”) adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el cobro de la suma de 435 (moneda histórica); y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24 (moneda histórica). Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fecha 20 de mayo de 2022 el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

1.1. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Con fecha 24 de abril de 2020, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentaba un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicho préstamo sería cancelado en una cuota única al 31 de diciembre de 2020, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 4 de enero de 2021, y mediante el decreto N° 2026/2020, la Provincia de Santa Fe refinanció dicho préstamo, presentando un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicha refinanciación tiene una duración de ocho semestres, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo ascendía a 3.828.851 y 4.434.040, respectivamente.

Con fecha 17 de noviembre de 2021, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de seis semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo ascendía a 5.093.241 y 5.899.313, respectivamente.

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al Sector Público no Financiero”.

1.2. Banco de San Juan S.A. (entidad controladora):

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron, por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, Banco de San Juan S.A. tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en Banco de San Juan S.A. los siguientes conceptos:

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

1.3. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada):

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Con fechas 3 y 30 de diciembre de 2019 la subsidiaria, en conjunto con otros bancos, firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo asciende a 888.759 y 1.368.456, respectivamente.

Con fechas 26 de mayo y 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100 (moneda histórica), las que devengarán y pagarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al sector Público no Financiero”.

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo “A” privilegiados (CPA) y tipo “B” (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 31 de marzo de 2022 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 4.204, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 4.122, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.068 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2015 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la subsidiaria, ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios condensados:

- a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7181 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- c) Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad valuó su participación en Prisma Medios de Pago S.A. (Prisma) de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, recibidos por parte del BCRA, los cuales establecían disposiciones específicas relacionadas con la medición de dicha participación. Considerando dichas disposiciones la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente (ver nota 17). En el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registrándose el resultado por su venta en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2022. De haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados de ejercicios anteriores y por el período finalizado el 31 de marzo de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no genera diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto al 31 de marzo de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7411. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2022, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Pasivos a valor razonable con cambios en resultados y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado condensado al 31 de marzo de 2022, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizados en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 fue de 16,07% y 12,95%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de 50,94%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.2. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada.

Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la sociedad controlante. Dado que la Entidad tiene el 100% de los derechos económicos de la controlada, los estados financieros consolidados no presentan saldos de participaciones no controladoras.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de Nuevo Banco de Entre Ríos:

Subsidiaria	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

Accionista	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	-	-
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Preferidas (1)	68.300.000	25,58%	-	10%	-

(1) Estas acciones incluyen el derecho a percibir un dividendo fijo acumulativo anual del 1%, por lo que, de conformidad con la NIIF 9, representa un pasivo financiero de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. El 10% correspondiente a la Participación no controladora se encuentra registrado en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas".

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

Al 31/03/2022	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	305.124.677	149.352.740	(26.567.026)	427.910.391
Pasivo	239.437.100	122.909.808	(124.094)	362.222.814
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	65.687.577	26.442.932	(26.442.932)	65.687.577
Resultado neto del período	1.671.026	225.336	(225.336)	1.671.026
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	2.285.638	225.336	(225.336)	2.285.638

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

AI 31/12/2021	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	326.172.448	155.941.299	(26.389.621)	455.724.126
Pasivo	262.770.509	129.723.703	(172.025)	392.322.187
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	63.401.939	26.217.596	(26.217.596)	63.401.939
Resultado neto del ejercicio	3.735.347	1.185.479	(1.185.479)	3.735.347
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	3.735.347	1.185.479	(1.185.479)	3.735.347

AI 31/03/2021	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Resultado neto del período	1.093.166	122.712	(122.712)	1.093.166
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.093.166	122.712	(122.712)	1.093.166

El Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2022.

2.3. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos, considerando, adicionalmente, lo detallado en la nota 14.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Cabe aclarar que la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplica una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con el marco de información contable del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 “Deterioro de valor” y la sociedad controlante no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia la uniformidad en los criterios de provisionamiento de las financiaciones entre la Entidad y su controlada, registrados en los presentes estados financieros consolidados condensados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

2.5. Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

- b) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

- c) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

- d) NIIF 17 contratos de seguros:

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- e) Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7427, la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dicha subsidiaria espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.6. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y su subsidiaria concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 3.202.753 y 58.016.413, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 3.793.206 y 64.798.952, respectivamente. No registraba operaciones de pase pasivo en las fechas mencionadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria mantiene concertadas operaciones de pase activo por 4.026.021 y 64.124.068, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 4.773.837 y 71.623.991, respectivamente. No registraba operaciones de pase pasivo en las fechas mencionadas.

Los resultados positivos generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 ascienden a 4.432.458 y 9.187.436 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 ascienden a 47.068 y 4.523 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Saldo financiado por venta de acciones (ver nota 17.)	2.274.732	1.363.169
Deudores varios	947.899	1.134.257
Deudores no financieros por venta de títulos públicos a liquidar	655.732	1.416.863
Fondos comunes de Inversión	241.456	277.705
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	207.225	-
Saldos a recuperar por siniestros	77.226	71.763
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(111.833)	(87.652)
Total	<u>4.292.437</u>	<u>4.176.105</u>

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Por operatoria con BCRA (1)	5.551.812	5.981.936
Por operatoria con ROFEX (3)	912.460	712.365
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	581.637	564.356
Por operatoria con MAE (3)	141.180	277.379
Por Operatoria con BYMA (3)	90.396	1.009
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (4)	15.636	6.542
En garantía de alquileres (5)	3.369	3.911
Por Operatoria con CNV (7)	1.000	1.161
Por licitación con Aeropuerto Internacional Rosario (6)	250	290
Total	<u>7.297.740</u>	<u>7.548.949</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.
- (2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030
- (4) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.
- (5) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.
- (6) Incluye el saldo de los Fondos en Gtía en cumplimiento del contrato de licitación con Aerop. Internac. Rosario.
- (7) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad y su subsidiaria estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no cuentan con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

Nuevo Banco de Santa Fe debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” de los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2022 muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2022. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C”, los saldos expuestos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en la presente nota, corresponden únicamente a Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

31/03/2022					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Obligaciones Negociables	1.321.028	-	-	1.321.028	60%
0 – 30 días	1.321.028	-	-	1.321.028	60%
Fideicomisos Financieros	864.556	-	-	864.556	40%
0 – 30 días	864.556	-	-	864.556	40%
Total	2.185.584	-	-	2.185.584	100%
	100%	-	-	100%	
(-) Previsión PCE				(7.650)	
Total				2.177.934	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Obligaciones Negociables	1.487.511	-	-	1.487.511	61%
0 – 30 días	1.487.511	-	-	1.487.511	61%
Fideicomisos Financieros	952.615	-	-	952.615	39%
0 – 30 días	952.615	-	-	952.615	39%
Total	2.440.126	-	-	2.440.126	100%
	100%	-	-	100%	
(-) Previsión PCE				(6.857)	
Total				2.433.269	

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2022.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Banca Empresas	29.564.714	29.667.455
Banca Consumo	47.906.874	50.981.876
Subtotal	77.471.588	80.649.331
Menos: Previsión por PCE (*)	(2.150.531)	(2.138.700)
Subtotal	75.321.057	78.510.631
Menos: Ajustes NIIF	(2.336.121)	(2.569.307)
Total	72.984.936	75.941.324

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

31/03/2022					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	29.089.898	143.311	20.422	29.253.631	99%
31 – 60 días	-	15.074	1.952	17.026	0%
61 a 90 días	-	46.362	2.094	48.456	0%
Más de 90 días	-	-	245.601	245.601	1%
Total	29.089.898	204.747	270.069	29.564.714	100%
	98%	1%	1%	100%	

31/12/2021					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	29.175.939	159.734	25.206	29.360.879	99%
31 – 60 días	-	18.560	2.511	21.071	0%
61 a 90 días	-	12.333	3.268	15.601	0%
Más de 90 días	-	-	269.904	269.904	1%
Total	29.175.939	190.627	300.889	29.667.455	100%
	98%	1%	1%	100%	

A continuación se detallan las pérdidas esperadas por stage y días de atraso al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/03/2022					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	69.951	9.524	3.296	82.771	51%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	430	-	430	0%
Más de 90 días	-	-	79.565	79.565	49%
Total	69.951	9.954	82.861	162.766	100%
	43%	6%	51%	100%	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	207.926	18.580	-	226.506	47%
31 – 60 días	-	12.647	-	12.647	3%
61 a 90 días	-	7.636	-	7.636	2%
Más de 90 días	-	-	229.048	229.048	48%
Total	207.926	38.863	229.048	475.837	100%
	44%	8%	48%	100%	

7.2.2. Banca Consumo

31/03/2022					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	46.645.747	73.196	115.928	46.834.871	98%
31 – 60 días	-	160.450	5.732	166.182	0%
61 a 90 días	-	102.361	7.377	109.738	0%
Más de 90 días	-	-	796.083	796.083	2%
Total	46.645.747	336.007	925.120	47.906.874	100%
	97%	1%	2%	100%	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	49.704.154	69.403	145.861	49.919.418	98%
31 – 60 días	-	129.334	7.380	136.714	0%
61 a 90 días	-	87.692	9.393	97.085	0%
Más de 90 días	-	-	828.659	828.659	2%
Total	49.704.154	286.429	991.293	50.981.876	100%
	97%	1%	2%	100%	

A continuación se detallan las pérdidas esperadas por stage y días de atraso al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

31/03/2022					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	855.335	70.619	105.135	1.031.089	52%
31 – 60 días	-	83.930	5.520	89.450	5%
61 a 90 días	-	86.324	7.095	93.419	5%
Más de 90 días	-	-	773.807	773.807	38%
Total	855.335	240.873	891.557	1.987.765	100%
	43%	12%	45%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/12/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	724.530	30.344	1.407	756.281	45%
31 – 60 días	-	66.006	-	66.006	4%
61 a 90 días	-	51.291	2.414	53.705	4%
Más de 90 días	-	-	786.871	786.871	47%
Total	724.530	147.641	790.692	1.662.863	100%
	44%	9%	47%	100%	

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

31/03/2022					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	3.862.718	-	-	3.862.718	94%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	124.337	-	124.337	3%
Más de 90 días	-	-	133.750	133.750	3%
Total	3.862.718	124.337	133.750	4.120.805	100%
	94%	3%	3%	100%	
(-) Previsión PCE				(111.833)	
Total				4.008.972	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	3.665.271	-	-	3.665.271	94%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	131.444	-	131.444	3%
Más de 90 días	-	-	122.686	122.686	3%
Total	3.665.271	131.444	122.686	3.919.401	100%
	94%	3%	3%	100%	
(-) Previsión PCE				(87.652)	
Total				3.831.749	

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

7.4. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de marzo de 2022 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 107.098.396 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 464.557.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 120.583.401 y la pérdida crediticia esperada asciende a 537.531.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de marzo de 2022 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 4.977.335 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 20.720.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 3.862.850 y la pérdida crediticia esperada asciende a 12.104.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.6. Compromisos eventuales

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de marzo de 2022 el saldo de compromisos eventuales de la Entidad (antes de eliminaciones) ascendía a 308.003 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 95.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo de compromisos eventuales de la Entidad (antes de eliminaciones) fue de 358.659 y la pérdida crediticia esperada asciende a 110.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los compromisos eventuales se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y su subsidiaria también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y su subsidiaria.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su Subsidiaria mantienen las siguientes operaciones contingentes:

	31/03/2022	31/12/2021
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	107.098.396	120.583.401
Adelantos y créditos acordados no utilizados	4.977.335	3.862.850
Garantías otorgadas	3.830	5.606
Total	112.079.561	124.451.857

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y la subsidiaria no cuentan con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

10. Arrendamientos

La Entidad y su subsidiaria no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y su subsidiaria en carácter de arrendatario:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre tres a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	112.813	130.755
De 1 a 5 años	460.627	534.849
Total	<u>573.440</u>	<u>665.604</u>

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 414.517 y 345.517 respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 ascienden a 39.506 y 37.964 y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 346.536 y 303.861, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 ascienden a 22.486 y 10.321 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y su subsidiaria en carácter de arrendador:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	119	130
De 1 a 5 años	6.805	9.225
Más de 5 años	12.006	14.633
Total	<u>18.930</u>	<u>23.988</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

El importe en libros de las maquinarias y automotores incorporados bajo arrendamientos financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 116.876 y 82.384, respectivamente y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 1.901 y 2.379 respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y su subsidiaria son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad y su subsidiaria utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y su subsidiaria acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y su subsidiaria considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y su subsidiaria clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y de su subsidiaria.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y subsidiaria en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y su subsidiaria.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad y su subsidiaria.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	Valor contable	31/03/2022			
		Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	31.580.189	31.580.189	-	-	31.580.189
Operaciones de pase	7.228.774	7.228.774	-	-	7.228.774
Otros activos financieros	4.292.437	-	4.292.437	-	4.292.437
Préstamos y otras financiaciones	112.944.088	-	-	117.794.809	117.794.809
Otros Títulos de Deuda (1)	3.256.555	687.303	-	2.629.067	3.316.370
Activos financieros entregados en garantía	6.375.918	6.375.918	-	-	6.375.918
Pasivos Financieros					
Depósitos	338.700.236	123.859.153	214.875.353	-	338.734.506
Otros pasivos financieros	9.438.870	9.227.821	211.049	-	9.438.870
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	88.103	88.103	-	-	88.103

	Valor contable	31/12/2021			
		Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.846.606	48.846.606	-	-	48.846.606
Operaciones de pase	122.140.481	122.140.481	-	-	122.140.481
Otros activos financieros	4.176.105	-	4.176.105	-	4.176.105
Préstamos y otras financiaciones	119.108.020	-	-	125.566.206	125.566.206
Otros Títulos de Deuda (1)	9.926.245	505.967	6.246.773	3.019.681	9.772.421
Activos financieros entregados en garantía	6.563.254	6.563.254	-	-	6.563.254
Pasivos Financieros					
Depósitos	365.246.068	137.455.794	227.999.981	-	365.455.775
Otros pasivos financieros	14.018.330	13.874.247	144.083	-	14.018.330
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	171.466	171.466	-	-	171.466

- (1) Las Gerencias de la Entidad y su subsidiaria no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y su subsidiaria monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su subsidiaria no registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/03/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	932.828	1.248.567
Reclasificación desde Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	407.237	-
Altas de inversiones en instrumentos de patrimonio	54.773	69.813
Bajas de inversiones en instrumentos de patrimonio	(693.350)	-
Dividendos cobrados	(306)	(234.073)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	156.619	303.590
Resultado monetario	(173.684)	(455.069)
Saldo al cierre del período/ejercicio	684.117	932.828

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Entidad asociada:

Al 31 de marzo de 2022, la Entidad y su subsidiaria no tienen entidades asociadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tenía como asociada a Red Link S.A. El importe de dicha participación era de 407.237. Durante el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2022, la Entidad dejó de considerar a Red Link S.A. como asociada por haber desaparecido los elementos que le otorgaban influencia significativa sobre dicha sociedad.

12.2 Negocios conjuntos:

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no mantienen acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y su subsidiaria de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y su subsidiaria;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y su subsidiaria;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y su subsidiaria o de la controladora de la Entidad y su subsidiaria;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y su subsidiaria, directa o indirectamente. La Entidad y su subsidiaria consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.) y el Personal clave de la Gerencia.

La Entidad y su subsidiaria no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y su subsidiaria de acuerdo a lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Personal Clave de la Gerencia:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos personales	7.005	5.477
Tarjetas de crédito	6.534	21.702
Total	<u>13.539</u>	<u>27.179</u>
Depósitos	22.363	121.840
Total	<u>22.363</u>	<u>121.840</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos al personal	810.909	905.096
Total	810.909	905.096

La Entidad y su subsidiaria no mantienen préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Remuneraciones al personal clave:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Sueldos y honorarios pagados	154.208	161.360
Total	154.208	161.360

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550” de la nota 13 a los estados financieros separados condensados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica.

A partir del 1° de enero de 2022, Nuevo Banco de Santa Fe definió comenzar a aplicar el modelo de revaluación para las aeronaves registradas dentro del rubro “Propiedad, planta y equipo”. Para llevar adelante la revaluación, se utilizó el enfoque de mercado, entendido como el precio que se pagaría o recibiría por la compraventa de la aeronave mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la medición. En tal sentido, el valor ha surgido de una valuación realizada por experto independiente para la determinación del valor razonable y la reestimación de la vida útil remanente. La diferencia con el valor de libros fue reconocida, neta del efecto impositivo, en "Otros Resultados Integrales" y solo podrá ser enviado a resultados no asignados en la medida que el bien que originó dicha cuenta sea dado de baja del activo.

Cabe destacar que los bienes valuados bajo el modelo de revaluación se encuentran medidos a su valor razonable al momento de la medición menos las depreciaciones surgidas con posterioridad a dicho momento y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Asimismo, dichos bienes se ajustarán de acuerdo con el método establecido en la nota 2.1.5 – “Unidad de medida”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

La frecuencia de las revaluaciones anteriormente expuestas dependerá de las variaciones en los valores razonables de la clase de bienes evaluados. Cuando el valor del bien difiera de su valor razonable en medida significativa, se necesitará una nueva tasación.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Inmuebles	14.002.823	14.090.590
Aeronaves	3.389.085	2.443.978
Maquinarias y equipos	1.315.389	1.424.207
Mobiliario e instalaciones	710.121	735.140
Derechos de uso	414.517	345.517
Vehículos	96.567	79.838
Diversos	68.054	69.906
Obras en curso	35.503	-
Total	<u>20.032.059</u>	<u>19.189.176</u>

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	2.654.488	2.803.471
Total	<u>2.654.488</u>	<u>2.803.471</u>

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Otros bienes diversos	1.346.894	1.357.757
Pagos efectuados por adelantado	577.851	667.418
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados	231.391	231.943
Anticipo de Impuestos	118.377	121.576
Papelería y útiles	89.821	85.405
Anticipo por compra de bienes	49.720	17.568
Anticipos al personal	41.727	91.900
Obras de arte y piezas de colección	7.921	7.921
Otros	70.714	54.450
Total	<u>2.534.416</u>	<u>2.635.938</u>

17. Inversiones en instrumentos de patrimonio – Prisma Medios de Pago S.A.

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma aceptaron una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938 de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, fue diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas.

Durante el mes de julio de 2019, concluyó el proceso de determinación del precio definitivo de venta de las acciones de Prisma, siendo éste de (miles) USD 26.484. La diferencia en menos entre el precio definitivo y el precio estimado de cierre fue descontado del saldo de precio, por lo que la Entidad no hizo ninguna restitución de fondos recibidos. Las restantes condiciones de pago no han sido modificadas y continúan conforme las condiciones detalladas en la presente nota.

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas Clase B de Prisma, enviaron la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta del 49% de capital social de Prisma.

Al 31 de diciembre de 2021, el remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encontraba registrada dentro de Inversiones en instrumentos de patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, la cual fue ajustada en menos de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante la emisión de Memorandos de fecha 12 y 22 de marzo de 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

El 18 de marzo de 2022, la Entidad finalizó la transferencia de las acciones remanentes mantenidas en Prisma a favor de AI ZENITH (Netherlands) BV, que representan el 1,8757% del capital social de Prisma.

El precio de dichas acciones fue de (en miles) USD 13.780, pagaderos de la siguiente manera: (i) 30% en Pesos ajustable por UVA más una tasa nominal anual del 15% pagadero el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028 y (ii) 70% en USD a una tasa nominal anual del 10% pagaderos el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028. El resultado por la venta de dichas acciones fue registrado en los resultados del período finalizado el 31 de marzo de 2022 en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Por otra parte, las partes acordaron que: (i) el 40% del importe a cobrar generado por la venta del 51% mencionado en el primer párrafo de esta nota, fuera pagado el 30 de marzo de 2022 y (ii) el saldo remanente sea pagado en 2 cuotas, el 31 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2027, respectivamente.

Por último, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedaron afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso, como así también la prenda sobre las acciones transmitidas. El 18 de marzo de 2022 este acuerdo fue actualizado para incluir el 100% de las acciones.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Obligaciones por financiación de compras	5.309.483	7.163.021
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.769.725	4.148.044
Diversas sujetas a efectivo mínimo	423.220	284.800
Arrendamientos financieros a pagar	346.536	303.861
Acreedores no financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	312.314	1.963.465
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	202.900	-
Comisiones devengadas a pagar	46.367	51.404
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	15.739	92.738
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	3.005	3.512
Otras	9.581	7.485
Total	<u>9.438.870</u>	<u>14.018.330</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	85.000	168.301
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	3.027	2.898
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas	76	267
Total	<u>88.103</u>	<u>171.466</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes otorgados, garantías, tarjetas de crédito, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, su subsidiaria y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	1.548.599	1.711.780
Acreedores por compra de bienes	1.484.456	1.592.317
Otros Impuestos a pagar	1.306.680	1.377.082
Otras retenciones y percepciones	1.219.216	1.353.022
Acreedores varios	1.214.752	1.358.014
Honorarios a pagar a directores y síndicos	544.495	426.955
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	299.363	148.013
Por pasivos del contrato	88.916	134.197
Cobros efectuados por adelantado	68.606	1.021
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	62.064	128.870
Anticipos por venta de otros bienes	43.248	51.031
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	31.171	34.600
Otras retenciones a pagar	23.875	21.115
Dividendos a pagar en efectivo	1.987	2.306
Otros	16.989	16.880
Total	<u>7.954.417</u>	<u>8.357.203</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.158.766	1.322.721
Provisión vacaciones	389.833	389.059
Total	<u>1.548.599</u>	<u>1.711.780</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su Subsidiaria no cuentan con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

a) Información al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

La composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera consolidado es la siguiente:

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	31/03/2022	31/12/2021
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.730.388)	(1.299.321)
Anticipos por impuesto a las ganancias	1.228.405	1.069.984
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(501.983)	(229.337)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	31/03/2022	31/12/2021
Provisión por impuesto a las ganancias	(713.682)	(779.384)
Anticipos por impuesto a las ganancias	749.559	870.010
Activo por impuesto a las ganancias corriente	35.877	90.626
Total consolidado	(466.106)	(138.711)

Los pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

Entidad	31/03/2022	31/12/2021
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(2.760.009)	(1.983.340)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(1.936.990)	(1.636.462)
Total	(4.696.999)	(3.619.802)

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados de período intermedio:

	Acumulado al 31/03/2022	Acumulado al 31/03/2021
Gasto por impuesto a las ganancias corriente:		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(631.110)	(32.870)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(45.085)	(8.063)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido:		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(445.724)	(694.312)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(300.528)	(286.291)
Impuesto a las ganancias	(1.422.447)	(1.021.536)
Impuesto a las ganancias reconocido en ORI	(330.945)	-
Impuesto a las ganancias total	(1.753.392)	(1.021.536)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de marzo de 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su subsidiaria han determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

d) Otras cuestiones impositivas

- i. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 168.544 (en moneda histórica).

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. Dicha sentencia fue apelada por ambas partes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente de fallo por parte de la Sala A de la Cámara Federal de Rosario, quien debe definir sobre los reclamos de ambas partes respecto al fallo inicial.

- Períodos 2015 y 2016:

Durante el mes de mayo de 2018 se presentó un pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pasó a estudio para emitir el fallo.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 178.663 (en moneda histórica).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se celebró la audiencia con la perito designada en forma conjunta con ambas partes y sus respectivos delegados técnicos, pasando a instancias de la perito para la confección de la prueba pericial contable.

- Período 2018:

Durante el mes de marzo de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 433.526 (en moneda histórica). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido novedades.

- ii. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con AFIP, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que AFIP sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1° de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 1° de febrero de 2022, la Cámara Federal de Paraná concedió parcialmente el Recurso Extraordinario planteado por la AFIP, presentándose Recurso de Queja en lo relativo a las costas. Con fecha 11 de febrero de 2022, ambas partes, interpusieron recursos de queja directos antes la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) por denegación de los Recursos Extraordinarios.

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó perito contador, el perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran pendientes de resolución las oposiciones formuladas por ambas partes contra el pedido de adelanto de gastos presentado por el Perito Contador Designado. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (Banco y AFIP) contra el pedido del Perito Contador por la suma de 2.162 en concepto de adelanto de gastos, y lo fija en la suma de 253 a ser integrado en un 50% por cada parte.

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el perito el 16 de diciembre de 2021.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Con fecha 22 de septiembre de 2021 el perito contador presenta informe pericial, el 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y AFIP y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 9 de febrero de 2022, el Juzgado Federal de Paraná incorporó el escrito de respuesta de impugnaciones

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

presentado por el perito. La AFIP contestó nuevamente el traslado. El 17 de marzo de 2022 se clausuró el período de pruebas. NBERSA presentó alegatos el 30 de marzo de 2022.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de AFIP de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha septiembre de 2021, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. El 1° de octubre de 2021 se provee demanda y se ordena comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación. Con fecha 16 de diciembre de 2021 la AFIP dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. El Juzgado de 1ª Instancia, el 11 de febrero de 2022 provee tener presente dictamen del Ministerio Público Fiscal y decreta procedencia del fuero Federal y Competencia del Juzgado; ordena requerir actuaciones administrativas a la AFIP. Con fecha 23 de marzo de 2022 se remiten actuaciones administrativas desde AFIP.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad y su subsidiaria presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total al 31/03/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	31.580.189	-	-	31.580.189
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	63.224	233.002.905	2.339.399	235.405.528
Operaciones de pase	-	7.228.774	-	7.228.774
Otros Activos Financieros	-	4.292.437	-	4.292.437
Préstamos y otras financiaciones	1.357.245	73.564.841	38.022.002	112.944.088
Otros Títulos de Deuda	-	2.136.193	1.120.362	3.256.555
Activos financieros entregados en garantía	6.712.530	-	585.210	7.297.740
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	684.117	-	-	684.117
TOTAL ACTIVO	40.397.305	320.225.150	42.066.973	402.689.428
Depósitos	169.596.803	169.102.247	1.186	338.700.236
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	207.900	-	207.900
Otros pasivos financieros	3.563.462	5.598.407	277.001	9.438.870
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	795	87.308	-	88.103
Obligaciones subordinadas	750	-	-	750
TOTAL PASIVO	173.161.810	174.995.862	278.187	348.435.859

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total al 31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.846.606	-	-	48.846.606
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	72.869	114.814.058	3.122.143	118.009.070
Operaciones de pase	-	122.140.481	-	122.140.481
Otros activos financieros	-	4.176.105	-	4.176.105
Préstamos y otras financiaciones	1.423.472	79.760.629	37.923.919	119.108.020
Otros Títulos de Deuda	-	8.383.449	1.542.796	9.926.245
Activos financieros entregados en garantía	6.561.671	150.287	836.991	7.548.949
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	932.828	-	-	932.828
TOTAL ACTIVO	57.837.446	329.425.009	43.425.849	430.688.304
Depósitos	183.736.328	181.509.121	619	365.246.068
Otros pasivos financieros	5.791.161	7.973.309	253.860	14.018.330
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	810	170.656	-	171.466
Obligaciones subordinadas	753	-	-	753
TOTAL PASIVO	189.529.052	189.653.086	254.479	379.436.617

25. Ingresos por comisiones

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	3.123.173	2.888.006
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	1.283.119	1.207.391
	4.406.292	4.095.397

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	659.289	206.544
Resultado por compra-venta de divisas	556.154	247.559
	1.215.443	454.103

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

27. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Previsiones desafectadas	562.829	545.471
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	153.294	143.288
Créditos recuperados	107.810	146.529
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	55.612	74.076
Alquileres de cajas de seguridad	39.907	39.646
Intereses punitivos	38.914	40.828
Resultado por refinanciaciones de activos financieros	18.355	31.793
Alquileres	1.778	2.367
Recupero de provisiones	-	70.759
Otros	404.239	174.940
	<u>1.382.738</u>	<u>1.269.697</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Remuneraciones	2.580.652	2.533.031
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	648.344	725.578
Cargas Sociales	565.572	561.140
Servicios al personal	42.125	39.623
	<u>3.836.693</u>	<u>3.859.372</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

29. Gastos de administración

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	818.590	786.559
Servicios administrativos contratados	637.766	577.763
Impuestos	306.564	338.289
Honorarios a directores y síndicos	250.862	270.277
Otros honorarios	230.033	129.263
Electricidad y comunicaciones	217.893	263.213
Propaganda y publicidad	138.053	145.552
Servicios de seguridad	126.331	184.228
Representación, viáticos y movilidad	45.905	26.809
Seguros	33.997	32.939
Alquileres	32.600	30.933
Papelería y útiles	25.017	22.998
Otros	115.327	136.014
Total	<u>2.978.938</u>	<u>2.944.837</u>

30. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.264.664	2.379.927
Canon contrato de vinculación	287.238	271.812
Gastos facturación tarjeteras	256.975	270.894
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	145.868	143.493
Cargo por otras previsiones	99.386	62.368
Donaciones	62.682	1.547
Egresos por venta de servicios bancarios	59.095	58.238
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	51.139	20.857
Envíos privados por correspondencia	35.609	38.217
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	22.486	10.321
Otros	345.070	321.489
Total	<u>3.630.212</u>	<u>3.579.163</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La Entidad y su subsidiaria presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y su subsidiaria consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

Con fecha 19 de abril de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 77,78% de un edificio corporativo denominado “Torre República”. La Entidad y su subsidiaria participan del 35,81% y 22,60% indiviso del inmueble, respectivamente, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde sus respectivas cuentas abiertas en el BCRA por un total de \$ 5.499 millones y \$ 3.471 millones, respectivamente. La mencionada adquisición forma parte de un plan a mediano plazo de mudanza, para utilización como sede de oficinas corporativas del Grupo, atención de servicios descentralizados y tercerizados en el marco del plan de descentralización encarado por las Entidades del Grupo Banco San Juan.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad y su subsidiaria. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Gestión de capital

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individual y consolidada, vigente para el mes de marzo de 2022, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	Individual	Consolidada
Exigencia de Capitales Mínimos	12.495.203	18.900.949
Responsabilidad Patrimonial Computable	33.354.945	57.898.990
Exceso de Integración	20.859.742	38.998.041

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/03/2022	31/12/2021
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	245.636	285.148

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria no ha efectuado actividades fiduciarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre y 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad y su subsidiaria la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36 y 65, respectivamente.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 y 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad y su subsidiaria la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23 y 6, respectivamente.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que los ALyC deberán contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de marzo de 2022, el valor del mismo asciende a 51.221. El patrimonio neto de la Entidad y su subsidiaria superan al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, las contrapartidas mínimas exigidas de 25.611 se constituyen con activos disponibles en las cuentas corrientes N° 00330, N° 00386 y N° 80386 que la Entidad y su subsidiaria poseen abierta en el BCRA. Al 31 de marzo de 2022, los saldos de las respectivas cuentas ascienden a 3.558.644 y 2.244.348, respectivamente, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por Nuevo Banco Santa Fe para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	3.746.608	11.426.824
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	3.825.994	90.365

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, Nuevo Banco Santa Fe mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación “A” 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario.
A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación “A” 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 4.172.459 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO_n1), neto de conceptos deducibles (CDCO_n1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, de acuerdo con la Comunicación “A” 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido. Desde el 1° de enero de 2022, aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados deberán realizar la misma en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nuevo Banco de Santa Fe, celebrada el 7 de abril de 2022 decidió destinar el 20% de los resultados del ejercicio 2021 a la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea dejó sin efecto el pedido de autorización para distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021. Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos, ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 4.600.000 (en moneda histórica), siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento de las regulaciones vigentes.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

En esta línea, la Entidad y su subsidiaria entregaron en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Durante los años 2020 y 2021, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera. Entre las negociaciones llevadas adelante a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, puede destacarse el acuerdo arribado por el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional respecto del endeudamiento del país con dicho organismo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 70% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también los efectos de la invasión de Rusia sobre Ucrania en el nivel de recuperación económica a nivel global, luego del efecto de la pandemia mencionada en la nota 41.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad continúa evaluando los efectos que esta situación podría tener en sus operaciones y en la situación financiera y sus resultados.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2022	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS							
<i>Del País</i>				235.405.528	118.009.070	235.405.528	235.405.528
Títulos públicos				57.141.005	56.195.629	57.141.005	57.141.005
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.29/07/22 (X29L2)	5815		1	11.560.646	12.299.863	11.560.646	11.560.646
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.30/06/22 (X30J2)	5940		1	10.461.528	12.613.873	10.461.528	10.461.528
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija 22% Vto. 2022 (TY22P)	5496		1	9.575.449	10.868.295	9.575.449	9.575.449
Bonos del Tesoro Nacional inculado al U\$D Vto 301122 (T2V2D)	5937		1	6.834.101	8.160.259	6.834.101	6.834.101
Bonos del Tesoro Nacional \$ Aj.CER Vto 20/09/22 (T2X2P)	5495		1	4.199.850	3.168.702	4.199.850	4.199.850
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/08/22 (X16G2)	5949		1	2.978.043	446.982	2.978.043	2.978.043
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.21/10/22 (X21O2)	5969		1	2.232.408	746.908	2.232.408	2.232.408
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/12/22 (X16D2)	9112		1	2.224.883	-	2.224.883	2.224.883
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/02/23 (X17F3)	9111		1	2.154.282	-	2.154.282	2.154.282
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.20/01/23 (X20E3)	9105		1	2.117.124	-	2.117.124	2.117.124
Bonos del Tesoro Nacional inculado al U\$D Vto 280423 (TV23D)	5928		1	1.982.386	296.840	1.982.386	1.982.386
Bonos de Consolidación 8S BDL. Vto 04/10/22 (PR15)	2571		1	254.511	-	254.511	254.511
Bonos de la Nación Argentina \$ Badlar privada + 200 bp. 3/4/2022 (AA22P)	5480		1	229.688	252.638	229.688	229.688
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.21/04/23 (X21A3)	9118		1	203.100	-	203.100	203.100
Bonos del Tesoro Nacional \$ Aj.CER Vto 13/08/23 (T2X3P)	5497		1	113.587	-	113.587	113.587
Bonos del Tesoro Nacional \$ Aj.CER Vto 25/03/23 (TX23P)	5492		1	10.800	-	10.800	10.800
Bonos del Tesoro Nacional inculado al U\$D Vto 290422 (TV22D)	5499		1	8.293	3.722.948	8.293	8.293
Bonos de la Republica Argentina U\$D 1% Vto 2029 (AL29)	5927		1	326	382	326	326
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.31/03/22 (X31M2)	5931		-	-	22.175	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.31/12/21 (S31D1)	5938		-	-	2.318.588	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.28/02/22 (S28F2)	5941		-	-	656.025	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.29/04/22 (S29A2)	5948		-	-	563.692	-	-
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697		-	-	57.459	-	-
Letras BCRA				64.141.158	61.653.411	64.141.158	64.141.158
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/04/2022	13811		1	22.874.672	-	22.874.672	22.874.672
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/04/2022	13813		2	15.310.699	-	15.310.699	15.310.699
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 21/04/2022	13816		2	10.744.437	-	10.744.437	10.744.437
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/04/2022	13812		2	8.442.421	-	8.442.421	8.442.421
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 28/04/2022	13818		1	6.768.929	-	6.768.929	6.768.929
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 04/01/2022	13772		-	-	10.623.727	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/01/2022	13773		-	-	6.568.536	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 11/01/2022	13774		-	-	8.712.856	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 13/01/2022	13775		-	-	1.144.049	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 18/01/2022	13776		-	-	4.324.786	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/01/2022	13777		-	-	4.315.744	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 25/01/2022	13778		-	-	11.865.961	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 27/01/2022	13779		-	-	14.097.752	-	-
Notas BCRA				113.991.966	-	113.991.966	113.991.966
Notas de Liquidez (Notaliq) en \$ Vto. 24/08/2022	21110		1	65.778.300	-	65.778.300	65.778.300
Notas de Liquidez (Notaliq) en \$ Vto. 31/09/2022	21115		2	21.586.366	-	21.586.366	21.586.366
Notas de Liquidez (Notaliq) en \$ Vto. 31/08/2022	21111		1	13.447.200	-	13.447.200	13.447.200
Notas de Liquidez (Notaliq) en \$ Vto. 21/09/2022	21114		1	8.085.600	-	8.085.600	8.085.600
Notas de Liquidez (Notaliq) en \$ Vto. 14/09/2022	21113		1	5.094.500	-	5.094.500	5.094.500
Títulos privados				131.399	160.030	131.399	131.399
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		2	118.779	145.382	118.779	118.779
Vínculos SGR	30-70860279-1		2	12.620	14.648	12.620	12.620
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado							
<i>Del País</i>				3.316.370	9.926.245	3.256.555	3.256.555
Títulos públicos				687.303	636.675	636.675	636.675
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 1,45% Vto 13/08/2023	5497		1	325.545	312.048	312.048	312.048
Bonos de la Republica Argentina U\$D step up Vto 2030 (AL30) (1)	5921		1	254.019	472.340	215.740	215.740
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266		1	76.580	75.364	75.364	75.364
Letras de la Municipalidad de Rosario S4 B Vto.23/05/22	42481		1	31.159	33.523	33.523	33.523
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 28/02/2022	5500		-	-	5.191.217	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 1,20% Vto 18/03/2022	5491		-	-	430.512	-	-
Letra Tesoro en \$ Aj.CER Desc. Vto. 18/04/2022	5934		-	-	268.873	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo A
(Cont.)

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2022	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	Posición Final
Títulos privados		2.629.067		2.619.880	2.993.322	2.619.880	2.619.880
O.N. TELECOM C10 (UVA)	55827	253.698	3	240.699	250.276	240.699	240.699
O.N. PAN AMERICAN ENERGY 16	55805	234.406	3	236.380	272.331	236.380	236.380
O.N. TARJETA NARANJA 50	55747	210.113	3	212.105	243.702	212.105	212.105
O.N. TARJETA NARANJA 49	55550	188.460	3	189.316	218.070	189.316	189.316
T.D. Banco Ciudad de Buenos Aires.C22	42292	174.432	3	173.847	180.917	173.847	173.847
O.N. Banco Itau C28	54924	156.676	3	159.505	182.699	159.505	159.505
O.N. FCA C19 (UVA)	55424	136.331	3	135.850	141.379	135.850	135.850
F.F. MEGABONO 261 A	55915	119.796	3	118.073	-	118.073	118.073
O.N. BANCO ITAU C30	55559	104.080	3	104.937	120.561	104.937	104.937
F.F. MEGABONO CREDITO 252 A	55733	92.495	3	92.902	163.536	92.902	92.902
F.F. MEGABONO CREDITO 254 A	55847	88.334	3	87.276	140.991	87.276	87.276
F.F. CCF CREDITOS 26	56035	81.371	3	79.792	-	79.792	79.792
F.F. MEGABONO 259 A	55857	79.913	3	78.925	109.853	78.925	78.925
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 6	55637	76.540	3	76.020	87.361	76.020	76.020
O.N. CFN 4	55873	75.692	3	76.017	87.709	76.017	76.017
O.N. TARJETA NARANJA 48	55317	74.565	3	75.345	86.893	75.345	75.345
F.F. MEGABONO 263 A	55995	68.319	3	68.900	-	68.900	68.900
F.F. MEGABONO 257 A	55785	67.700	3	67.861	113.241	67.861	67.861
O.N. NEWSAN CL.9	55578	51.738	3	51.891	59.805	51.891	51.891
O.N. LEDESMA C10	55500	51.644	3	51.752	59.897	51.752	51.752
O.N. NEWSAN CL.10	55856	50.061	3	50.924	58.643	50.924	50.924
F.F. CONFIBONO 61	55837	26.421	3	26.357	41.845	26.357	26.357
F.F. AMFAYS 37	55684	24.275	3	23.710	32.984	23.710	23.710
F.F. RED SURCOS 20	55767	21.297	3	21.613	22.887	21.613	21.613
F.F. ELEBAR 1	56006	21.767	3	21.546	-	21.546	21.546
F.F. AMFAYS 38	55924	19.516	3	19.331	-	19.331	19.331
F.F. CONSUBOND 172 A	55866	19.105	3	18.911	42.971	18.911	18.911
F.F. ACCICOM PREST.PERS.11A	55645	12.566	3	12.351	20.369	12.351	12.351
F.F. MEGABONO CREDITO 244 A	55467	8.366	3	8.337	43.105	8.337	8.337
F.F. MEGABONO 251 A	55556	7.628	3	7.646	17.175	7.646	7.646
F.F. MEGABONO CREDITO 246 A	55504	7.455	3	7.411	21.783	7.411	7.411
F.F. RED MUTUAL 60	55839	5.838	3	5.850	9.122	5.850	5.850
F.F. TARJETA ELEBAR 29 A	55561	4.343	3	4.339	12.962	4.339	4.339
F.F. MEGABONO 249 A	55481	4.060	3	4.065	13.605	4.065	4.065
F.F. MEGABONO CREDITO 248 A	55589	3.733	3	3.746	7.793	3.746	3.746
F.F. CENCOSUD 17 A	55572	2.048	3	2.042	15.379	2.042	2.042
F.F. MEGABONO 247 A	55416	1.942	3	1.936	11.102	1.936	1.936
F.F. RED MUTUAL 61	55980	1.721	3	1.753	-	1.753	1.753
F.F. RED MUTUAL 58 S	55384	622	3	619	4.210	619	619
O.N. Tarjeta Naranja en \$ - CL. 46 Vto17/02/2022	55187	-	-	-	60.209	-	-
O.N. Toyota C28	55078	-	-	-	21.472	-	-
F.F. MEGABONO 245 A	55325	-	-	-	9.695	-	-
F.F. CONSUBOND 169 A	55579	-	-	-	6.790	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				684.117	932.828	684.117	684.117
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				684.117	932.828	684.117	684.117
Del País				651.771	898.069	651.771	651.771
Red Link S.A.	33-62974985-9		3	407.237	-	407.237	407.237
Play Digital S.A.	30-71682943-6		3	111.303	92.115	111.303	111.303
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9		3	102.999	85.068	102.999	102.999
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	14.887	12.360	14.887	14.887
Cabal	30-65436422-9		3	12.869	12.869	12.869	12.869
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7		3	1.888	1.715	1.888	1.888
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1		3	242	246	242	242
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	221	221	221	221
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3		3	115	115	115	115
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	8	7	7
Vínculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1		3	3	2	3	3
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5		-	-	693.350	-	-
Otros							
Del Exterior				32.346	34.759	32.346	32.346
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	32.346	34.759	32.346	32.346

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2022	31/12/2021
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	32.333.168	33.135.729
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	30.718	45.398
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.767.520	6.072.377
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.534.930	27.017.954
Con seguimiento especial - En observación	610.967	665.276
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	273.340	294.853
Sin garantías ni contragarantías preferidas	337.627	370.423
Con problemas	22.115	3.108
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.115	3.108
Con alto riesgo de insolvencia	29.299	38.890
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.299	38.890
Irrecuperable	75.895	85.773
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	59.342	65.091
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.553	20.682
TOTAL	33.071.444	33.928.776

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2022	31/12/2021
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	84.402.540	90.104.713
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.718.837	1.870.160
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.097.080	3.073.345
Sin garantías ni contragarantías preferidas	79.586.623	85.161.208
Riesgo bajo	652.226	643.752
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	30.921	20.030
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	348	14.397
Sin garantías ni contragarantías preferidas	620.957	609.325
Riesgo bajo - En tratamiento especial	17.060	29.038
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	279
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.060	28.759
Riesgo medio	452.784	564.450
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	9.014	6.614
Con garantías y contragarantías "B"	2.277	2.244
Sin garantías ni contragarantías preferidas	441.493	555.592
Riesgo alto	1.038.349	1.229.109
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.129	2.782
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.864	11.272
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.029.356	1.215.055
Irrecuperable	623.674	595.155
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.526	1.895
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.377	21.037
Sin garantías ni contragarantías preferidas	608.771	572.223
TOTAL	87.186.633	93.166.217
TOTAL GENERAL	120.258.077	127.094.993

(1) Conciliación:

	31/03/2022	31/12/2021
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	112.944.088	119.108.020
+ Provisiones de Préstamos y otras financiaciones	2.817.117	2.887.801
- Préstamos al personal	(810.909)	(905.096)
+ Ajustes NIIF	2.712.117	3.033.981
+ Títulos privados - Obligaciones negociables - medición a costo amortizado	1.758.568	2.044.563
+ Títulos privados - Títulos de deuda de Fideicomisos Financieros - Medición a Costo Amortizado	861.312	948.759
+ Provisiones de Títulos Privados	12.114	12.514
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	3.830	5.606
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(40.160)	(41.155)
Préstamos y Otras financiaciones según Anexo	120.258.077	127.094.993

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2022		31/12/2021	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	19.168.492	16%	18.731.845	15%
50 siguientes mayores clientes	10.189.878	8%	11.704.855	9%
100 siguientes mayores clientes	5.653.581	5%	6.562.094	5%
Resto de clientes	85.246.126	71%	90.096.199	71%
TOTAL (1)	120.258.077	100%	127.094.993	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/03/2022 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	2.913	611.081	2.590.902	1.331.993	3.447.496	5.070.519	3.573.321	16.628.225
Sector Financiero	-	506.705	76.647	101.614	164.552	27.709	-	877.227
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.144.494	29.175.277	11.000.016	11.529.896	19.638.864	19.187.078	19.588.363	112.263.988
TOTAL	2.147.407	30.293.063	13.667.565	12.963.503	23.250.912	24.285.306	23.161.684	129.769.440

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	5.145	711.993	1.265.534	3.283.680	4.377.390	5.925.866	4.372.366	19.941.974
Sector Financiero	75	495.757	203.800	99.124	142.789	118.126	-	1.059.671
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.415.437	40.991.845	13.884.526	20.051.890	24.049.408	27.117.111	25.985.201	153.495.418
TOTAL	1.420.657	42.199.595	15.353.860	23.434.694	28.569.587	33.161.103	30.357.567	174.497.063

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/03/2022		31/12/2021	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	113.033.031	33%	129.454.895	36%
50 siguientes mayores clientes	27.306.164	8%	24.613.436	7%
100 siguientes mayores clientes	12.546.316	4%	12.135.681	3%
Resto de clientes	185.814.725	55%	199.042.056	54%
TOTAL	338.700.236	100%	365.246.068	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/03/2022 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	291.163.406	49.833.157	1.921.923	272.301	1.993	32	343.192.812
Sector Público no Financiero	102.676.454	28.681.690	165.908	6.320	-	-	131.530.372
Sector Financiero	57.741	-	-	-	-	-	57.741
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	188.429.211	21.151.467	1.756.015	265.981	1.993	32	211.604.699
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	207.900	-	-	-	-	-	207.900
Otros pasivos financieros	9.299.272	11.938	14.765	26.067	53.304	133.867	9.539.213
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	88.103	-	-	-	-	-	88.103
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	750	750
TOTAL	300.758.681	49.845.095	1.936.688	298.368	55.297	134.649	353.028.778

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	314.567.962	51.833.306	2.569.976	153.558	843	70	369.125.715
Sector Público no Financiero	107.939.555	33.085.116	62.291	-	-	-	141.086.962
Sector Financiero	65.189	-	-	-	-	-	65.189
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	206.563.218	18.748.190	2.507.685	153.558	843	70	227.973.564
Otros pasivos financieros	13.857.751	6.310	9.101	17.626	33.780	165.471	14.090.039
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	171.734	-	-	-	-	-	171.734
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	753	753
TOTAL	328.597.447	51.839.616	2.579.077	171.184	34.623	166.294	383.388.241

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	549.745	90.912	78.713	-	(76.572)	485.372
Otras	220.109	8.473	8.636	4.909	(30.976)	184.061
TOTAL PROVISIONES 2022	769.854	99.385	87.349	4.909	(107.548)	669.433

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	918.776	315.684	410.240	-	(274.475)	549.745
Otras	209.800	144.881	17.502	21.204	(95.866)	220.109
TOTAL PROVISIONES 2021	1.128.576	460.565	427.742	21.204	(370.341)	769.854

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2022	31/03/2022 (por moneda)			Total al 31/12/2021
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	16.705.962	16.705.962	16.609.810	89.193	6.959	17.444.375
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	8.825.107	8.825.107	8.825.107	-	-	12.180.428
Otros activos financieros	1.569.515	1.569.515	1.568.670	845	-	938.447
Préstamos y otras financiaciones	5.609.383	5.609.383	5.609.383	-	-	6.122.855
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.609.383	5.609.383	5.609.383	-	-	6.122.855
Otros Títulos de Deuda	215.740	215.740	215.740	-	-	472.340
Activos financieros entregados en garantía	1.519.682	1.519.682	1.519.682	-	-	1.329.014
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	32.346	32.346	32.346	-	-	34.759
Otros activos no financieros	1.477	1.477	1.477	-	-	-
TOTAL ACTIVO	34.479.212	34.479.212	34.382.215	90.038	6.959	38.522.218
PASIVO						
Depósitos	22.051.422	22.051.422	22.051.422	-	-	22.853.078
Sector Público no Financiero	1.992.826	1.992.826	1.992.826	-	-	2.234.938
Sector Financiero	880	880	880	-	-	945
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	20.057.716	20.057.716	20.057.716	-	-	20.617.195
Otros pasivos financieros	1.112.878	1.112.878	1.103.765	9.106	7	1.269.494
Otros pasivos no financieros	1.485.241	1.485.241	1.485.241	-	-	1.593.135
TOTAL PASIVO	24.649.541	24.649.541	24.640.428	9.106	7	25.715.707

(1) Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros era de 164.929 y en Otras monedas 8.077; b) Otros activos financieros cuyo saldo en Euros era de 36; y c) Otros pasivos financieros cuyo saldo en Euros era de 12.591 y en Otras monedas 8.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/03/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	8.567.043

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2021
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	136.422.943

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2022	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/03/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	31.580.189	-	-	-	-
Efectivo	12.832.073	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	18.748.116	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	235.405.528	179.190.206	56.215.322	-
Operaciones de pase	7.228.774	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	7.228.774	-	-	-	-
Otros activos financieros	4.292.437	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	112.944.088	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	10.087.436	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	588.766	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	102.267.886	-	-	-	-
Adelantos	1.947.719	-	-	-	-
Documentos	28.646.303	-	-	-	-
Hipotecarios	4.458.082	-	-	-	-
Prendarios	2.596.578	-	-	-	-
Personales	32.139.316	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	30.788.704	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	114.975	-	-	-	-
Otros	1.576.209	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	3.256.555	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	6.375.918	921.822	921.822	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	684.117	-	-	684.117
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	165.677.961	237.011.467	180.112.028	56.215.322	684.117

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2022	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/03/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	338.700.236	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	129.071.489	-	-	-	-
Sector Financiero	57.483	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	209.571.264	-	-	-	-
Cuentas corrientes	25.809.787	-	-	-	-
Caja de ahorros	59.031.339	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	99.721.551	-	-	-	-
Otros	25.008.587	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	207.900	207.900	-	-
Otros pasivos financieros	9.438.870	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	88.103	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	750	-	750	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	348.227.209	208.650	207.900	750	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	48.846.606	-	-	-	-
Efectivo	17.628.908	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	31.217.698	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	118.009.070	82.159.344	35.849.726	-
Operaciones de pase	122.140.481	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	122.140.481	-	-	-	-
Otros activos financieros	4.176.105	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	119.108.020	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	12.115.449	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	727.765	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	106.264.806	-	-	-	-
Adelantos	1.634.542	-	-	-	-
Documentos	27.897.184	-	-	-	-
Hipotecarios	4.621.443	-	-	-	-
Prendarios	2.612.472	-	-	-	-
Personales	33.989.586	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	33.820.779	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	80.005	-	-	-	-
Otros	1.608.795	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	9.926.245	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	6.563.254	985.695	985.695	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	932.828	-	-	932.828
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	310.760.711	119.927.593	83.145.039	35.849.726	932.828

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	365.246.068	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	138.970.949	-	-	-	-
Sector Financiero	64.864	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	226.210.255	-	-	-	-
Cuentas corrientes	29.840.444	-	-	-	-
Caja de ahorros	72.743.248	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	94.423.863	-	-	-	-
Otros	29.202.700	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	14.018.330	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	171.466	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	753	-	753	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	379.435.864	753	-	753	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición Obligatoria	
	Acumulado al 31/03/2022	Acumulado al 31/03/2021
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	16.691.066	9.647.129
Resultado de títulos públicos	15.787.136	9.353.458
Resultado de títulos privados	903.930	293.671
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(10.791)	(3.432)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(10.682)	(3.014)
Operaciones a término	(10.682)	(3.014)
Resultado de obligaciones subordinadas	(109)	(418)
TOTAL	16.680.275	9.643.697

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Acumulado al 31/03/2022	Acumulado al 31/03/2021
	Ingresos por intereses:	
Por títulos privados	291.873	190.749
Por títulos públicos	293.983	212.278
Por préstamos y otras financiaciones	9.735.989	9.652.358
Sector Financiero	86.305	19.407
Sector Privado no Financiero	9.649.684	9.632.951
Adelantos	277.679	324.084
Documentos	3.293.934	2.959.618
Hipotecarios	185.573	86.151
Prendarios	218.813	81.706
Personales	3.726.024	3.784.400
Tarjetas de crédito	1.916.038	2.376.757
Arrendamientos Financieros	7.975	5.982
Otros	23.648	14.253
Por operaciones de pase	4.432.458	9.187.436
Banco Central de la República Argentina	4.430.915	9.185.288
Otras Entidades Financieras	1.543	2.148
TOTAL	14.754.303	19.242.821
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(15.233.579)	(14.453.346)
Sector Público no Financiero	(1.061.499)	(2.183.503)
Sector Privado no Financiero	(14.172.080)	(12.269.843)
Cuentas corrientes	(8.028)	(6.795)
Cajas de ahorro	(53.296)	(21.844)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(13.854.058)	(12.087.497)
Otros	(256.698)	(153.707)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(125.350)	(42.264)
Por operaciones de pase	(47.068)	(4.523)
Otras Entidades financieras	(47.068)	(4.523)
TOTAL	(15.405.997)	(14.500.133)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO Q
 (Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del período	
	Acumulado al 31/03/2022	Acumulado al 31/03/2021
Ingresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con obligaciones	3.017.819	2.770.031
Comisiones vinculadas con créditos	215.404	193.220
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	90	-
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	34.369	10.118
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	761.395	745.481
Comisiones vinculadas con seguro	349.032	340.034
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	28.183	36.513
TOTAL	4.406.292	4.095.397
Egresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(120)	(2.576)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(2.272)	(2.031)
Servicios bancarios	(685.948)	(613.042)
Otros	(880.004)	(842.278)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(17.514)	(19.542)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(377.737)	(420.874)
Comisiones tarjetas de crédito	(126.592)	(121.463)
Seguros	(358.161)	(280.399)
TOTAL	(1.568.344)	(1.459.927)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente delactivo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2022
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado (*)		
Otros Activos Financieros	87.652	-	-	-	36.697	(12.516)	111.833
Préstamos y otras financiaciones	2.138.700	130.207	95.610	102.571	-	(316.557)	2.150.531
Otras Entidades Financieras	30	20	-	-	-	(16)	34
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.138.670	130.187	95.610	102.571	-	(316.541)	2.150.497
Adelantos	52.912	8.040	774	4.777	-	(9.513)	56.990
Documentos	314.518	3.260	46.536	5.839	-	(45.742)	324.411
Hipotecarios	14.515	360	-	25	-	(1.927)	12.973
Prendarios	25.591	1.766	(52)	(508)	-	(3.677)	23.120
Personales	1.129.534	103.751	14.044	84.877	-	(168.210)	1.163.996
Tarjetas de Crédito	554.667	9.525	33.583	5.334	-	(80.539)	522.570
Arrendamientos Financieros	2.171	41	84	(187)	-	(360)	1.749
Otros	44.762	3.444	641	2.414	-	(6.573)	44.688
Otros títulos de deuda	6.857	1.830	-	-	-	(1.037)	7.650
Compromisos eventuales	549.745	11.525	1.010	(352)	-	(76.556)	485.372
TOTAL DE PREVISIONES 2022	2.782.954	143.562	96.620	102.219	36.697	(406.666)	2.755.386

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	17.235	1.088	1.001	2	(2.490)	14.830
Préstamos y otras financiaciones	749.101	232.044	121.269	83.747	(109.543)	666.586
Otras Entidades Financieras	7.086	-	346	-	(981)	5.759
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	742.015	232.044	120.923	83.747	(108.562)	660.827
Adelantos	11.676	4.019	2.105	636	(1.691)	11.263
Documentos	53.026	24.436	12.803	709	(7.767)	56.183
Hipotecarios	36.245	11.942	6.257	3.709	(4.755)	33.466
Prendarios	4.358	1.301	682	-	(1.330)	3.647
Personales	403.437	117.765	61.701	38.912	(78.271)	342.318
Tarjetas de Crédito	218.278	71.280	37.346	39.781	(12.678)	199.753
Arrendamientos Financieros	208	-	29	-	(27)	152
Otros	14.787	1.301	-	-	(2.043)	14.045
Títulos Privados	5.657	159	569	-	(783)	4.464
TOTAL DE PREVISIONES 2022	771.993	233.291	122.839	83.749	(112.816)	685.880

Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y la subsidiaria, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B".

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros Activos Financieros	91.514	-	-	-	31.543	(35.405)	87.652
Préstamos y otras financiaciones	3.981.178	(189.389)	(106.564)	(138.055)	-	(1.408.470)	2.138.700
Otras Entidades Financieras	2	91	-	(1)	-	(62)	30
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.981.176	(189.480)	(106.564)	(138.054)	-	(1.408.408)	2.138.670
Adelantos	227.620	(18.069)	(3.468)	(80.000)	-	(73.171)	52.912
Documentos	1.606.572	(23.119)	(108.226)	(648.868)	-	(511.841)	314.518
Hipotecarios	69.108	(11.730)	62	(19.136)	-	(23.789)	14.515
Prendarios	51.515	(3.316)	(2.709)	(4.570)	-	(15.329)	25.591
Personales	948.634	(10.272)	62.293	553.358	-	(424.479)	1.129.534
Tarjetas de Crédito	1.033.096	(130.024)	(56.367)	44.552	-	(336.590)	554.667
Arrendamientos Financieros	6.163	(305)	12	(2.868)	-	(831)	2.171
Otros	38.468	7.355	1.839	19.478	-	(22.378)	44.762
Otros títulos de deuda	64.669	3.444	-	(36.781)	-	(24.475)	6.857
Compromisos eventuales	918.776	(92.115)	(1.785)	(547)	-	(274.584)	549.745
TOTAL DE PREVISIONES 2021	5.056.137	(278.060)	(108.349)	(175.383)	31.543	(1.742.934)	2.782.954

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	15.444	16.029	6.059	660	(7.519)	17.235
Préstamos y otras financiaciones	1.193.401	1.237.187	307.313	818.703	(555.471)	749.101
Otras Entidades Financieras	2.467	9.277	4.447	-	(211)	7.086
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.190.934	1.227.910	302.866	818.703	(555.260)	742.015
Adelantos	26.657	19.622	4.873	6.008	(23.722)	11.676
Documentos	392.429	321.251	22.126	467.670	(170.858)	53.026
Hipotecarios	84.182	60.912	15.125	648	(93.076)	36.245
Prendarios	8.696	7.326	1.819	-	(9.845)	4.358
Personales	368.512	445.852	166.741	62.370	(181.816)	403.437
Tarjetas de Crédito	290.496	366.823	91.083	282.007	(65.951)	218.278
Arrendamientos Financieros	601	19	229	-	(183)	208
Otros	19.361	6.105	870	-	(9.809)	14.787
Títulos Privados	-	5.657	-	-	-	5.657
TOTAL DE PREVISIONES 2021	1.208.845	1.258.873	313.372	819.363	(562.990)	771.993

Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y la subsidiaria, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B".

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20-05-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2022,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022,
- d) Estado de flujo de efectivo separado condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022,
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2022,
- f) Estado de situación financiera consolidado condensado al 31 de marzo de 2022,
- g) Estados de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022,
- j) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2022.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 20 de mayo de 2022, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros de período intermedio y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener una seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 20 de mayo de 2022 que emitió el contador Dario G. Leisner (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros separados y consolidados condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- (a) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (b) Nota 2.1.1 "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los

“Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- (c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2022, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
20 de mayo de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Oscar Morales Ponce
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 21.727